

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NEOLSA S.A., CELEBRADA EL 01 DE MARZO DE 2019.

En la ciudad de Manta, a las nueve horas del día uno de marzo del año dos mil diecinueve, se reúnen en el local social de la compañía NEOLSA SA, ubicado en la ciudad de Manta en la Av. 24 de Mayo No. 942 y av. 9, los siguientes accionistas señores: Ronald Xavier López Pazmiño, propietario de veintitrés mil cuatrocientas acciones; David Melchor Pazmiño Alcívar, propietario de cuatrocientas acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Encontrándose reunido el cien por ciento del Capital Social de la compañía, el mismo que se encuentra totalmente pagado a la fecha, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas de conformidad con lo establecido en el artículo 234 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver el siguiente orden del día: 1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Presidente, relativo al ejercicio económico del año 2018. 2.- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario sobre las actividades y resultados de la Compañía por el año 2018. 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al mismo período económico. 4.- Nombramiento de Comisario Principal para el ejercicio económico del año 2018. Preside la Junta General Universal de Accionistas el presidente de la compañía, Econ. Ronald Xavier López Pazmiño y actúa como secretario el Gerente, Sr. David Melchor Pazmiño Alcívar. De inmediato el Gerente dispone que se dé lectura al primer punto del orden del día, lo que en efecto se realiza, la Junta luego de conocer el Informe del Presidente relativo al ejercicio económico del año 2018, decide por unanimidad aprobarlo. En lo que se refiere al segundo punto del orden del día, de igual manera la Junta luego de conocer el Informe del Comisario sobre las actividades y resultados de la Compañía por el año 2018, decide unánimemente aprobarlo. Luego se considera el tercer punto del orden del día, de igual manera la Junta concedora de los Estados Financieros de la Compañía relativos al ejercicio económico del año 2018, resuelve por unanimidad aprobarlos. Finalmente, al tratar el cuarto y último punto del orden del día, El Sr. David Pazmiño Alcívar propone nombrar para el cargo de Comisario Principal al Señor Ing. Rafer Cruz Mera, proposición que es aceptada en forma unánime por la Junta; en consecuencia se nombra Comisario Principal al profesional antes indicado. No habiendo otro asunto que tratar en esta reunión, se concede un receso para la redacción de esta Acta. Reinstalada la sesión, se procede a su lectura aprobándola los accionistas por unanimidad, con lo que se da por terminada la sesión a las once horas, firmando para constancia el Presidente, el secretario y todos los accionistas concurrentes.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Ronald López Pazmiño', written over a horizontal line.

Ronald López Pazmiño
PRESIDENTE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'David Pazmiño Alcívar', written over a horizontal line.

David Pazmiño Alcívar
GERENTE – SECRETARIO DE LA JUNTA

ACCIONISTAS

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Ronald Xavier López Pazmiño', written over a horizontal line.

Sr. Ronald Xavier López Pazmiño

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'David Melchor Pazmiño Alcívar', written over a horizontal line.

Sr. David Melchor Pazmiño Alcívar